

Guía para gestionar un caso SAC ante el SAT

Cual es el objetivo de gestionar ante el SAT un caso "SAC" (Servicios al Contribuyente)

Le permite al contribuyente presentar una aclaración, para recibir mayor información sobre un requerimiento, conocer el estatus de algún trámite o resolver cualquier duda o problemática relacionada con su situación fiscal.

¿Cómo presentar caso SAC?

Pasos para su uso.

- 1. Ingresa al sitio web del SAT https://www.sat.gob.mx/home
- Coloca el mouse sobre el icono del sobre y aparecerá la palabra "contacto" da clic para continuar al siguiente paso.

Personas Empresas Nuevos contribu	yentes Residentes en el extranjero		Buscar
GOBIERNO DE HACIENDA	Trámites y serv Para personas morale	icios 🏠 💷 🗰 💶 🖉 🖉 ? s	Buzón Tributario

3. Te llevará a una nueva página donde encontrarás la opción Portal personal Mi Portal (contribuyente).

Asistencia por Internet (Mi portal)	~
A través de este servicio conoce las solicitudes que puedes realizar	
Portal público (ciudadano).	
Consultas fiscales de impuestos internos, aduaneros y de comercio exterior, así como de soporte informático.	
Portal personal Mi portal (contribuyente).	
Además de consultas fiscales, tienes la posibilidad de realizar lo siguiente:	

4. Al dar clic en Portal personal te presentará lo siguiente:

Mi porta	I
RFC:	
Contraseña:	
Inici	ar sesión

Ahí ingresarás el RFC de la empresa que presenta la solicitud y la contraseña del CIEF y darás clic en **Iniciar sesión**.



5. Te llevará a la siguiente página en la que deberás dar clic en servicios por internet



6. Te llevará a la siguiente página donde seleccionarás la opción de Aclaraciones.



7. Continuará en la siguiente página y seleccionarás Solicitud.





8. Aparecerá el formato **Servicio de Aclaración** el cual deberás llenar con la información correspondiente. Se pueden adjuntar archivos si se considera conveniente.

enú Servicios por Internet ♥ Aclaraciones ■ Información general		Servicio de Aclarac	ión
− <u>Solicitud</u> − <u>Consulta</u> Orientación fiscal Servicio o solicitudes Créditos Fiscales	Número de Folio Capture la información n elegir el medio por el cu Datos Generales	requerida. Seleccione el texto " al podemos comunicarnos con	Modificar Medio de Contacto" si desea usted.
Donatarias y Donaciones Consulta de Facturas	Clave de RFC Contribuyente		
	Admon. Desconcent	rada CIUDAD DE MÉXICO 4	
	de Adscr Medio de Contacto	Cons. Web	Modificar Medio de Contacto
	Descripción del Servic	io	
	Servicio	Aclaración	
	Trámite		v
	*Asunto		₩.
	Descripción		×
	Si desea anexar inforn "Adjuntar archivo"	nación relacionada con el se	ervicio, seleccione el botón de
	Adjuntar Archivo		
	Para enviar su informaci Enviar	ón, seleccione el botón "Enviar	.".
	Se dará clic en e	enviar.	

9. La aplicación generará el siguiente mensaje refiriendo el No. de folio para efectos de seguimiento. Da clic en aceptar

26		
	Su información ha sido enviada correctam AC201558233369 (27100,9)	ente con e <mark>l n</mark> úmero de Folio
		Aceptar



10. Posteriormente dar clic en Acuse de recepción



11. La aplicación emitirá un acuse en formato PDF como el que se muestra a continuación.

SHCP MICHTARIE OF MACE AND	۲	SS SAT
	RONM710814I94AC2015582	33369
	ACUSE DE R	ECEPCIÓN
		COYOACAN, DF., a 13 de Noviembre de 2016 "2016, Año del Generalisimo Jose Maria Moreios y Pavon".
Clave de RFC: Nombre:	RONM710814I94 MARIO ENRIQUE RODRIGUEZ	Folio: AC201558233359 Hoja: 1 de 1 z NUÑEZ
ESTIMADO CONTRIBUYEN	TE:	
Se informa que su Aciaración con la siguiente solicitud:	n se recibió con éxito el día 13 de Noviembr	re de 2015 a las 10:46 hrs. con el número de Polio: AC201558233369,
ASUNTO: Inscripción al padrón de impo	rtadores.	
DESCRIPCIÓN:		
Se envía documentación adio	cional, para complemantar la solicitud de ins	cripción ai padrón de importadores con número de folio PI201558672.
Con su número de folio pue dirección; http://www.sat.gob.	de consultar la respuesta o estado de su mx, a partir del día 25 de Novlembre de 201	planteamiento a través del Portal de Internet del SAT en la siguiente 15.
SAT ;más fécli, más rápido		
Suu datus personales sun incorpor disposiciones fiscales y legales solu	ndias y protegidas en los sistemas del 1847, de cont ne confidencialidad y protección de detre, a fin de ejen	herridad den ha Linauricanise da Peskeside de Gates Personales y son las diverses er las facultaise circlentas e la autoridad facal.
Si deese modificar o corregir sus http://www.ast.gob.ms. Cadena Originati	datus personales, puede acudir a la Administración	n Local de Servidos al Contribuyente de su preferencia y/o a través de la dirección
[RONM71081484[13/11/2015]10	1:46(AC201558233389)Actaración(INSC_PGIY88	E_EX5[WEB(13/11/2015(000001000207000112188)]

El SAT deberá dar respuesta en un plazo DE 6 dias hábiles.